

I CONGRESO DE JÓVENES



GUÍA DE ORIENTACIONES

RIVADAVIA - MENDOZA
29 DE ABRIL AL 3 DE MAYO

UNIÓN ARGENTINA

2



CONECTAR
A LA

Mensaje de los líderes

¡Qué alegría nos da que haya llegado el momento de disfrutar juntos de nuestro Primer Congreso de Jóvenes como Unión Argentina! Sin duda, será una gran bendición para cada uno de nosotros como líderes. Imaginamos que será emocionante el poder participar de este evento y, por sobre todo, poder traer a nuestros jóvenes.

Vivimos en un momento crucial de la historia en el cual no podemos perder el tiempo; no nos podemos dar ese lujo. Por esta razón, deseamos que cada parte del Congreso pueda producir un impacto en el corazón de los jóvenes y los lleve a vivir cada día “Conectados a la Vid”, que es Cristo.

Soñamos con tener un ejército que termine de predicar el evangelio, y tenemos la seguridad de que el Congreso será un momento que marcará la vida de los jóvenes y los impulsará a vivir “Conectados a la Vid”.

3

Que el Señor te bendiga y dirija en todos los preparativos.
¡Nos vemos en Rivadavia, Mendoza!

Objetivos

1. Llevar a cada joven a vivir el poder de la vida cristiana conectados a la Vid: Jesús.
2. Inspirar en nuestros jóvenes el anhelo de buscar al Señor en la primera hora de cada día, y conservar esa comunión con él durante el día.
3. Mantener el foco de la vida cristiana de los jóvenes en el Reavivamiento y la Reforma.
4. Promover el compromiso de los jóvenes con las actividades misioneras, comunitarias, sociales e

intelectuales de su iglesia local.

5. Incentivar la vida misionera de cada uno de los participantes.
6. Promover y fortalecer la amistad y la integración entre los acampantes y las sociedades de jóvenes.
7. Participar de momentos de recreación sana y saludable.
8. Preparar una generación de jóvenes para vivir eternamente “Conectados a la Vid”.

Coordinación general

Administración UA

Pr. Carlos Gill

Pr. Roberto Gullón

Prof. Carlos Giménez

Departamentales UA

Pr. Carlos Campitelli

Pr. Roy David Peter

Secretaria UA

Lislei Campitelli

Departamentales Campos

AAC Pr. Daniel Cayrus

AAN Pr. Cristian Rizzo

AAS Pr. Alejandro Brunelli

ABO Pr. Horacio Mazzoli

Secretarias Campos

Andrea Palczykowski

Evelyn Segura

Jennifer Olate

Leticia Fagundez

MACO	Pr. Daniel D'Acosta	Deborah Quiroga
MANo	Pr. Roque Roselot	Raquel Torres

Información general

Fecha:	29 de abril al 3 de mayo
Lugar:	Parque Polideportivo Rivadavia, Mendoza
Lema:	"Conectados a la Vid"
Participantes:	4.000 jóvenes

Clasificación

Se entregará a cada Sociedad de Jóvenes un premio al finalizar el Congreso. Dicho premio se entregará por participación y por el cumplimiento de los requisitos descritos al final de la Guía. Las sociedades de jóvenes serán clasificadas con los siguientes puntajes:

Sociedad de Jóvenes 5 estrellas:	85 – 100 %
Sociedad de Jóvenes 4 estrellas:	65 – 84,99 %
Sociedad de Jóvenes 3 estrellas:	45 – 64,99 %

5

Inscripción

1. La inscripción se realizará como Sociedad de Jóvenes. No se aceptarán inscripciones individuales.
2. La Sociedad de Jóvenes que se inscriba debe tener un mínimo de 15 participantes, incluyendo a la comisión directiva excepto el equipo de apoyo. Los participantes tendrán entre 16 y 35 años; solamente los miembros de la Dirección y el equipo de apoyo podrán pasar estos límites de edad. El equipo de apoyo no debe pasar de 7 personas (pastor, anciano

consejero, cocinera, seguridad, profesional de la salud).

Observaciones, casos especiales:

- a. Los participantes deben tener de 16 a 35 años (todos los que cumplan 16 y 36 años durante el año 2015 pueden participar del Congreso).
- b. En el caso de un/a joven (menor de 35 años) que estuviere casado/a con alguien mayor de 35 años, ambos podrán participar del evento.
- c. Podrán participar los mayores de 35 años en caso de tener una función como líder dentro de la Sociedad de Jóvenes, cocinero o seguridad.
- d. Solamente los niños menores de 4 años de parejas menores de 35 años podrán asistir al Congreso (en este caso, también el niño deberá pagar inscripción y aparecer en la lista de la Sociedad de Jóvenes. El menor no recibirá materiales).
- e. En el caso de que la Sociedad de Jóvenes no llegue a los 15 inscriptos, podrá unirse a otra de su distrito para completar el cupo mínimo. Deberán anotarse como UNA Sociedad de Jóvenes (Ej.: Sociedad de Jóvenes “Maranata” de la Iglesia de San Martín con 7 miembros se une a la Sociedad de Jóvenes “Cristo Rey” de la

Iglesia Barrio Obrero, de 12. De este modo llegan a 19 inscriptos, pero se tendrán que inscribir todos bajo la Sociedad de Jóvenes más numerosa; en este caso, la Sociedad de Jóvenes “Cristo Rey” de la Iglesia Barrio Obrero).

3. **La fecha de inscripción será desde el 3 de noviembre hasta el 15 de enero del corriente año**, a través de la página www.ministeriojoven.org.ar Las inscripciones se realizarán por Sociedad de Jóvenes. En caso de que se requiera hacer cambios de nombres, la fecha para realizarlos será desde el 2 de febrero hasta el 2 de marzo.
4. Cada Sociedad de Jóvenes deberá hacer los arreglos económicos para efectivizar el pago con su Asociación/Misión.
5. El costo de inscripción es de \$790, pudiendo conseguir un descuento de 100 pesos si se abona anticipadamente. Se podrá abonar de la siguiente manera:
 - a. Desde el 3 de noviembre hasta el 19 de diciembre con un descuento de 100.- pesos (690 pesos).
 - b. Desde el 22 de diciembre hasta el 13 de febrero, con el costo de inscripción (790 pesos).
 - c. Desde el 16 de febrero hasta el 3 de marzo, con una suba de 100.- pesos (890 pesos)
6. No se realizarán pagos de inscripciones luego del 16 de marzo de 2015.

Movimientos

1. El Congreso dará inicio el miércoles 29 de abril a las 20 en el anfiteatro y culminará el domingo 3 de mayo a las 8 en el mismo lugar.
2. El área de campamento y cocina podrá comenzar a usarse a partir del miércoles 29 de abril a las 8 a.m. Desde el momento en el que ingresan las sociedades de jóvenes, deberán manejarse acorde al reglamento disciplinario del evento.
3. Cada Sociedad de Jóvenes deberá hacer su arreglo con la empresa de colectivo que haya contratado, para una movilización de 140 Km extras que se requerirán para el día sábado (Rivadavia-Mendoza-Rivadavia).

8 *Disciplina*

1. Todos conocemos los principios cristianos que rigen nuestra vida. Por eso, está prohibido el ingreso con cigarrillos, bebidas alcohólicas o drogas.
2. Si bien el Señor nos invita a vivir en amor (“Amaos los unos a los otros”), cualquiera que desee profundizar una relación de amistad... deberá esperar hasta finalizar el Congreso.
3. Todos queremos disfrutar de las programaciones vespertinas y matutinas, y por esta razón no podrán ser utilizados instrumentos o aparatos sonoros (tambores, cornetas, etc.); tampoco se podrá utilizar apuntadores láser o cualquier tipo de pirotecnia.
4. Para el mejor manejo de las actividades, queremos que nadie se retire del lugar en el que se desarrolla el

Congreso sin la debida autorización firmada de quien está coordinando el evento.

5. Deseamos que todos puedan descansar en la noche; por eso, en el horario de silencio no se permitirá la circulación de las personas.
6. Los momentos de adoración son muy especiales, ya que estamos en comunión con el Señor. Por esto y mucho más, debemos mantener la reverencia en los cultos. Debemos evitar “dar vueltas” en los campamentos durante los momentos de reuniones.

Qué llevar

1. Como Sociedad de Jóvenes:

- a. Cada participante de la Sociedad de Jóvenes deberá tener sus uniformes:
 - i. Uniforme oficial (ver *Manual de uniformes* del Ministerio Joven)
 - ii. Remera de campo
 - iii. Remera de actividades de la SJA (ver *Concursos de Exposición*)
- b. Bandera JA (con el nombre de la Sociedad de Jóvenes, como lo orienta el *Manual de uniformes*)
- c. Cada inscripto deberá traer una prenda de ropa, un alimento no perecedero y un

juguete (no bélico ni de dibujos animados). Ej.: Una Sociedad de Jóvenes inscribió a 35 participantes; entonces, deberán entregar 35 alimentos no perecederos, 35 prendas de ropa y 35 juguetes.

- d. El botiquín médico es obligatorio para cada contingente.
- e. Tener la lista de inscriptos autorizados por la Junta de Iglesia con el voto correspondiente.

2. Como inscripto:

- a. Carpa (verificar previamente que esté en buenas condiciones)
- b. Biblia y lección de Escuela Sabática
- c. Documento personal
- d. Mucho abrigo

10

Qué NO llevar

Para evitar problemas durante el Congreso y poder mantener nuestra mente conectada a la Vid, debemos evitar traer:

- 1. Mascotas.
- 2. Yerba Mate.
- 3. La organización del evento no se hace responsable por la pérdida de equipos electrónicos (tablets, notebooks/netbooks, etc.) u otros similares.

Compra y ventas de materiales

1. Solamente aquellos que tengan credencial oficial previamente asignada por la Unión Argentina podrán vender algún tipo de materiales en el evento. Dichas credenciales serán otorgadas a partir del mes de noviembre.
2. Habrá un minimercado para realizar compras.
3. La Asociación Casa Editora Sudamericana tendrá un stand de venta de materiales (libros, CD, DVD, etc.) a precios especiales debido al Congreso.
4. También habrá venta de materiales del Ministerio Joven.

Seguro

1. Cada Sociedad de Jóvenes hará el arreglo por el seguro con su Asociación/Misión de pertenencia. Nadie puede participar si no está en la lista de cobertura.

11

Especiales

1. Bautismo:

Nos gustaría tener una hermosa ceremonia bautismal, y para eso quisiéramos que cada SJA pueda inscribir al menos a una persona para el bautismo. En el momento de inscribirse, podrán colocar quién es la persona que desea bautizarse en el Congreso (esta opción estará abierta para ser modificada hasta el 2 de abril).

2. **Investidura (será puntuable):**

Durante el Congreso JA, se desarrollará una ceremonia de Investidura. Cada SJA que presente un candidato por investirse (Líder JA, Líder Master JA, Líder Master Avanzado JA, Medallas de Bronce, Plata y Oro) se llevará un pequeño recuerdo por el esfuerzo de incentivar el liderazgo dentro del Ministerio Joven.

3. **Vida por vidas (será puntuable):**

Queremos tener un gran *Impacto* en la ciudad de Mendoza, y uno de los proyectos por realizar es el de *Vida por vidas*. Por esta razón, cada Sociedad de Jóvenes podrá inscribir por lo menos al 40% de los inscriptos al Congreso en el proyecto de donación de sangre que se realizará el sábado 2 de mayo en Mendoza capital. En caso de ser menor de 18 años (entre 16 y 17 años), traer una autorización firmada por uno de los padres. Recordamos que el período entre donación es de tres meses; a partir de la finalización del tercer mes, se puede volver a donar sangre.

Prerrequisitos

1. Haberse inscripto a tiempo para el Congreso (registro en www.ministeriojoven.org.ar y pago en la Asociación/Misión).
2. Presentar una carpeta con todos los *Requisitos generales* realizados previos al Congreso (comprobando cada requisito con fotos, votos de la Junta de Iglesia y/o firma del anciano consejero).

Dicha carpeta se entregará en la recepción del Congreso).

3. Tener la autorización de los menores de 18 años.

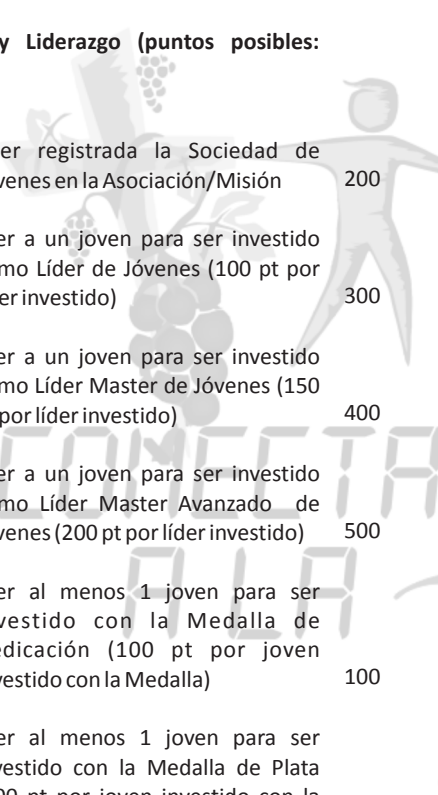
Botiquín (240)

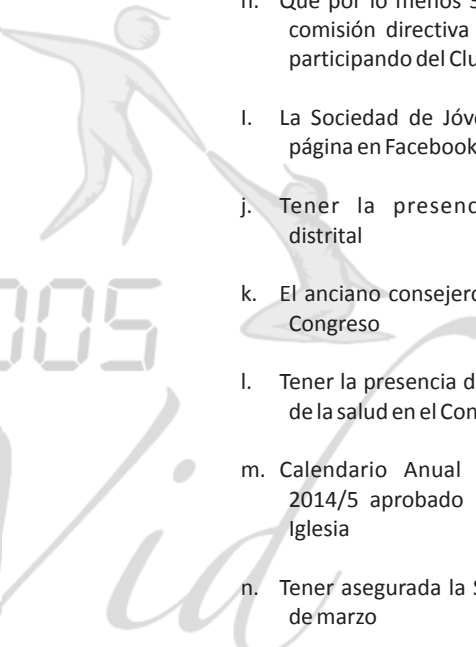
Los elementos mínimos de la Caja de Primeros Auxilios para cada Sociedad de Jóvenes serán (debe contener la cantidad necesaria para el número de integrantes del Club):

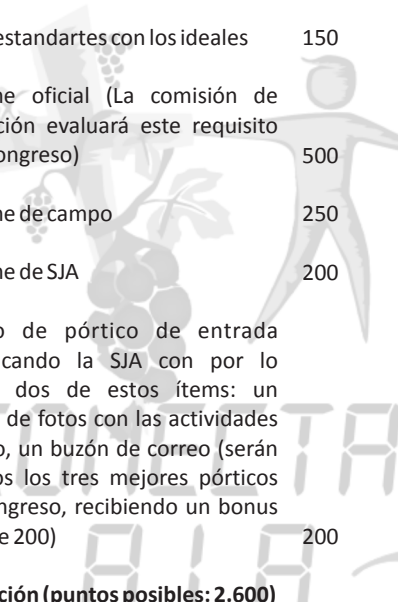
1. Suero fisiológico
2. Bandas de protección (curitas)
3. Algodón
4. Repelente
5. Alcohol mezclado o yodo
6. Gasa
7. Analgésico
8. Antitérmico
9. Pomada analgésica (gel u aerosol)
10. Termómetro
11. Tensiómetro
12. Botiquín apropiado.

Requisitos

1. Organización y Liderazgo (puntos posibles: 4.000)

- 
- a. Tener registrada la Sociedad de Jóvenes en la Asociación/Misión 200
 - b. Traer a un joven para ser investido como Líder de Jóvenes (100 pt por líder investido) 300
 - c. Traer a un joven para ser investido como Líder Master de Jóvenes (150 pt por líder investido) 400
 - d. Traer a un joven para ser investido como Líder Master Avanzado de Jóvenes (200 pt por líder investido) 500
 - e. Traer al menos 1 joven para ser investido con la Medalla de Dedicación (100 pt por joven investido con la Medalla) 100
 - f. Traer al menos 1 joven para ser investido con la Medalla de Plata (100 pt por joven investido con la Medalla) 100

- 
- g. Traer al menos 1 joven para ser investido con la Medalla de Oro (100 pt por joven investido con la Medalla) 100
 - h. Que por lo menos 3 personas de la comisión directiva de la SJA estén participando del Club de Líderes JA 150
 - i. La Sociedad de Jóvenes posee una página en Facebook 50
 - j. Tener la presencia del pastor distrital 100
 - k. El anciano consejero presente en el Congreso 100
 - l. Tener la presencia de un profesional de la salud en el Congreso 100
 - m. Calendario Anual de Actividades 2014/5 aprobado por la Junta de Iglesia 100
 - n. Tener asegurada la SJA antes del 30 de marzo 100
 - o. Tener un representante en la Convención de Liderazgo 2015 200

- 
- | | |
|--|-----|
| p. Poseer la bandera JA | 100 |
| q. Poseer estandartes con los ideales | 150 |
| r. Uniforme oficial (La comisión de inspección evaluará este requisito en el Congreso) | 500 |
| s. Uniforme de campo | 250 |
| t. Uniforme de SJA | 200 |
| u. Armado de pórtico de entrada identificando la SJA con por lo menos dos de estos ítems: un cuadro de fotos con las actividades del año, un buzón de correo (serán elegidos los tres mejores pórticos del Congreso, recibiendo un bonus extra de 200) | 200 |

2. Dedicación y Adoración (puntos posibles: 2.600)

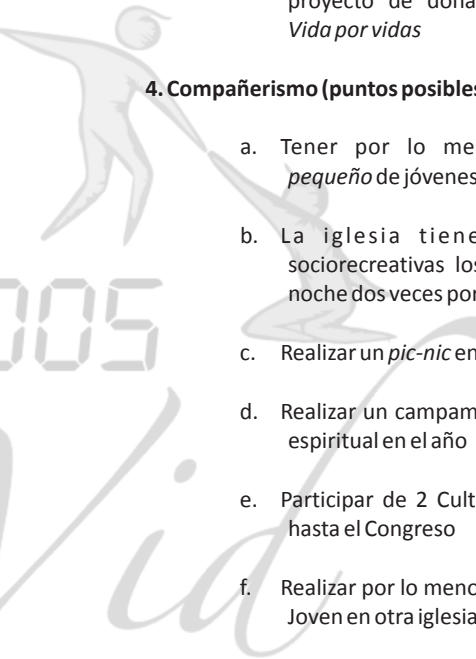
- | | |
|---|-----|
| a. Tener en funcionamiento el Culto Joven con el nuevo formato (Alabanza, Oración, Testimonio, Mensaje) | 300 |
| b. Tener el 70% de los jóvenes realizando el programa <i>Reavivados por su Palabra</i> | 300 |

- 
- c. Tener el 70% de los jóvenes participando de la Escuela Sabática 300
 - d. Que el 60% de los jóvenes haya leído el libro del año 200
 - e. Se realizó el Seminario de Enriquecimiento Espiritual con los jóvenes 200
 - f. Haber realizado el proyecto *Reencuentro* 250
 - g. Participar del programa *Espacio Joven* vía satélite (100 por cada programa participado) 200
 - h. Haber seguido la Semana de Oración Joven del 6 al 13 de septiembre vía satélite. En caso de no tener antena, haberla realizado localmente 300
 - i. Tener una clase de Escuela Sabática para jóvenes 100
 - j. Haber realizado una vigilia en el año 100
 - k. Que la SJA tenga un ministerio de alabanza 250

- l. Participar en el concurso *Bueno con la música* (50 puntos por cada joven participando hasta un máximo de 300). 50
- m. Participación en el coro de la iglesia 50

3. Discipulado y Testificación (puntos posibles: 2.100)

- a. Tener en funcionamiento el Caleb del Año siguiendo el proyecto de cada campo 400
- b. Participar del Caleb de Verano 2015, ya sea como iglesia anfitriona o enviando a uno o más jóvenes a participar de este evento 400
- c. Realizar el programa del Bautismo de Primavera junto con los Aventureros y los Conquistadores 300
- d. Tener en funcionamiento una clase bíblica para jóvenes "Primavera de esperanza" 300
- e. Tener por lo menos 3 jóvenes participando del concurso *Bueno con las redes* 100

- 
- f. Tener un proyecto *continuo* comunitario como Sociedad de Jóvenes 300
- g. Participar por lo menos de un proyecto de donación de sangre *Vida por vidas* 300

4. Compañerismo (puntos posibles: 1.200)

- a. Tener por lo menos un *Grupo pequeño* de jóvenes funcionando 300
- b. La iglesia tiene actividades sociorecreativas los sábado por la noche dos veces por mes 400
- c. Realizar un *pic-nic* en el año 100
- d. Realizar un campamento o un retiro espiritual en el año 200
- e. Participar de 2 Culto Joven distrital hasta el Congreso 100
- f. Realizar por lo menos un vez el Culto Joven en otra iglesia 100

Concursos

Se desarrollarán dos tipos de concursos: Los Concursos de Crecimiento y Desarrollo y Concursos de Exposición.

1. Concursos de Crecimiento y Desarrollo (600)

a. *Bueno con la Biblia*

Se desarrollará el concurso *Bueno con la Biblia*. Para dicho concurso, se tomará como base el proyecto *Reavivados por su Palabra* desde el 1º de mayo de 2014 hasta el 29 de abril de 2015.

Cada Sociedad de Jóvenes deberá escoger su representante para el Concurso *Bueno con la Biblia*. Para esta selección, la Sociedad de Jóvenes deberá llevar a cabo el concurso durante los meses previos al Congreso y allí, en la recepción junto con la entrega de la carpeta, inscribirá a su representante. El concurso deberá basar sus preguntas en el proyecto *Reavivados por su Palabra*.

Puntuación:

Por participación, cada concursante ganará **100** pt para su Sociedad de Jóvenes. Los tres primeros participantes obtendrán 300 pt.

b. *Bueno con la música*

Cada distrito pastoral estará representado por un concursante. Dicho participante

(puede ser solista, dúo, cuarteto, conjunto, coro, etc.) será seleccionado por el distrito en las etapas que crean conveniente. El tema por presentar deberá estar basado en el lema del Congreso: “Conectados a la Vid”. Solamente podrán participar jóvenes inscriptos en el Congreso. El tiempo máximo de la presentación será de 5 minutos. Se deberá presentar una copia de la letra previa participación al jurado.

Puntuación y criterios de evaluación (250):

Letra	50
Música	50
Arreglo	50
Creatividad y originalidad	50
Presentación	50

21

c. Dramatización

Cada distrito pastoral estará representado por un grupo. Dicho grupo (hasta un máximo de 8 participantes) será seleccionado por el distrito en las etapas que crean conveniente. La dramatización deberá ser muda y su duración podrá ser de entre 3 y 5 minutos. Además, deberá tener un fondo musical instrumental. El drama deberá estar basado en el lema del Congreso: “Conectados a la Vid”. La utilización de objetos es opcional.

Puntuación y criterios de evaluación (250):

Música	50
Expresión corporal	50
Creatividad	50
Presentación	50
Tiempo	50

d. *Bueno con las redes*

La Sociedad de Jóvenes de los tres primeros colocados de cada área del concurso *Bueno con las redes* (Facebook, Twitter, Youtube) recibirá un bonus de 200 puntos (siempre y cuando la persona esté inscrita y participando del Congreso).

22

2. Concursos de Exposición (300)

a. Arte

Cada Sociedad de Jóvenes participará con la exposición de una obra de arte. Puede ser una escultura, un grafiti o un slogan, una historieta o un cuadro con cualquier tipo de pintura (óleo, tiza, etc.). Dichas obras de arte deben girar en torno al lema del Congreso: “Conectados a la Vid”. Las exposiciones se mostrarán únicamente si el artista está inscripto y participando del Congreso. Por participación, cada Sociedad de Jóvenes ganará **100** puntos. Los tres primeros participantes obtendrán un bonus de 300 puntos.

b. Remera

Este concurso será por Sociedad de Jóvenes como un conjunto, ya que se evaluará la remera de cada Sociedad de Jóvenes. Dicha remera debe tener: Nombre de la Sociedad de Jóvenes, nombre del Campo y logo oficial JA. Se otorgará **100** puntos a cada Sociedad de Jóvenes que exponga su remera oficial. Un modelo de dicha remera deberá ser entregado en la recepción del Congreso. Las tres remeras más destacadas obtendrán un bonus de 300 puntos.

c. Video

El video deberá tener como base el lema del Congreso: “Conectados a la Vid” y su duración no deberá exceder los 2 minutos. Todo video queda a criterio de la creatividad del realizador. Cada Sociedad de Jóvenes podrá presentar un video por el cual recibirá **100** puntos por participación. Los tres videos más destacados obtendrán un bonus de 300 puntos.

Puntos totales

El puntaje máximo al cual puede aspirar una SJA es de 11.040 puntos, sin contar los bonus. Dicho puntaje se desprende de las siguientes áreas:

Organización y Liderazgo	4.000
Dedicación y Adoración	2.600
Discipulado y Testificación	2.100
Compañerismo	1.200
Concursos de Crecimiento y Desarrollo	600
Concursos de Exposición	300
Botiquín	240
Puntaje máximo	11.040